



Dirección
OFPA N°

ORD. N° : 3129 14-07-2025

ANT. : 1. Oficio N° 1659 de fecha 12 de junio de 2025, de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados.

MAT. : Da respuesta al requerimiento de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputadas y Diputados

ADJ. :

SANTIAGO,

A : JUAN FUENZALIDA COBO
HONORABLE DIPUTADO
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

DE : ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO

Junto con saludar se da respuesta a oficio del antecedente, a través del cual, a requerimiento de la Comisión que Ud. preside, se informen –en detalle- todos los llamados a postulación que se han hecho en relación con el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (D.S. N° 27) durante los años 2024 y 2025.

Al respecto, es importante señalar que este Servicio no define ni planifica los llamados a postulación que se hacen o se han realizado con ningún programa habitacional, más bien, el SERVIU Metropolitano -como el resto de SERVIU regionales- tiene competencias sólo sobre la recepción y análisis de antecedentes de los llamados a postulación que define el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Por tanto, sugerimos solicitar a la División de Política Habitacional (DPH) del MINVU la información que Ud. y la Comisión requiere, ya que los llamados de postulación y las selecciones de subsidios son competencia directa de MINVU.

Sin otro particular, y esperando haber aclarado esta situación, saluda atentamente a Ud.,

ROBERTO ACOSTA KERUM
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

Alejandro
o
Sepúlveda
a Donoso

ASD
DISTRIBUCION:
- Destinatario
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Oficina Central de Partes
- Archivo